

RESOLUCIÓN 37/2026 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CORPORACIÓN EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

CONVOCATORIA: BOLSA DE TRABAJO TÉCNICO DE SONIDO

SISTEMA: CONCURSO/OPOSICIÓN

Al objeto de dar cumplimiento al apartado 3.4.3 de las Bases de la convocatoria pública extraordinaria para la constitución de bolsas de trabajo de TÉCNICO DE SONIDO en la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU, mediante el sistema de concurso-oposición, publicada en el DOE número 251, de 31 de diciembre de 2025, una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, se ha aprobado la siguiente relación definitiva de personas admitidas y excluidas:

PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS (DEFINITIVO)

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
784	ABENGÓZAR	SÁNCHEZ	MANUEL
241	AMAYA	CARMONA	MANUELA
542	BERMÚDEZ	MINERO	JOSÉ MANUEL
206	CASANOVA	MEDERO	JOSÉ LUIS
072	CORTÉS	DOMÍNGUEZ	DAVID
372	DÍAZ	MUÑOZ	SERGIO
855	FERNÁNDEZ	MACÍAS	JUAN JOSÉ
893	FLOR	ROSO	ÁNGELA
098	FUENTES	FLECHA	ANTONIO
642	GARCÍA	MARTÍN	MARÍA JOSÉ
401	GARCÍA	IGLESIAS	JAVIER
975	GARCÍA	SANTANA	JOAQUÍN
036	GARCÍA	MACÍAS	FRANCISCO
463	GÓMEZ	FERNÁNDEZ	JAIME
292	GONZÁLEZ	MENDOZA	CARLA
868	GRAGERA	LÓPEZ	MIGUEL ÁNGEL
179	IGNACIO	MERLO	RODRÍGUEZ
633	JOSÉ ANTONIO	MARTÍNEZ	PALMA
132	MARTÍN	ÁLVAREZ	MIGUEL
692	MOLINA	CARRACEDO	CHRISTIAN
117	MONTERO DE ESPINOSA	MONTERRUBIO	CÁNDIDO JOSÉ
398	MONTOYA	VÁZQUEZ	ADAHI

810	MONTOYA	SAYAGO	FERNANDO
572	MORENO	VERGARA	PILAR
848	NOGALES	MARTÍN	INÉS MARÍA
576	NOGALES	TENA	PEDRO
288	PARRA	LÓPEZ	CARLOS JAVIER
379	PELÁEZ	DÍAZ-LAVIADA	ALBERTO
160	PÉREZ	ÁVILA	ÁLVARO
573	ROJO	CABRERA	ANDRÉS
762	SÁNCHEZ	MONTERROSO	VÍCTOR
883	TORMO	TAVIRA	MARIO
853	VEGA	ROSSELL	JESÚS

PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS (DEFINITIVO)

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
690	CHÁVEZ	SALGUERO	JAIME
248	GÓMEZ	ESPINO	ALFONSO
876	MORENO	AGUDO	MIRIAM
798	NÚÑEZ	SÁNCHEZ	ANA MARÍA
868	PALO	REMEDIOS	SHEILA
040	PARRA	SEVILLANO	MANUEL
121	SEVILLA	SAN MIGUEL	JAVIER

En Mérida, a la fecha de firma electrónica.

Fdo.: Dámaso Castellote Caballero
Director General